

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD IMPORDENIM IMPORTADORA TEXTIL CIA. LTDA.

Siendo las 15H30 del día 03 de abril del 2.017, en las oficinas de IMPORDENIM IMPORTADORA TEXTIL CIA. LTDA., ubicadas en la ciudad de Quito, Cantón Quito, en las Bodegas Parkenor, Panamericana Norte Km. 6 1/2, se instala la junta ordinaria universal de socios que fue convocada mediante comunicación escrita por el Gerente General a cada socio con fecha 17 de marzo del 2.017, convocatoria cuyos temas a tratar son: 1.- Conocer y aprobar los balances del ejercicio 2016 y el informe del Gerente General; 2.- Conocer el informe de Auditores Externos; 3.- Aprobar destino de utilidades.

Verificada la presencia de los Socios Lcdo. Mateo Malaquias Carrillo Cifuentes; Lcdo. Fernando Carrillo Viteri; y, Econ. Cristina Carrillo Viteri, titulares del ciento por ciento del capital pagado de la compañía, se da inicio a la junta y la preside la Lcda. Rita Elena Viteri Montescl, Presidenta de Impordenim Importadora Textil Cía. Ltda., actúa como Secretaria la Econ. Cristina Carrillo Viteri a quién para este efecto se le nombró y posesionó como tal, quién da lectura a la convocatoria, textualmente:

"En mi calidad de Gerente General - Representante Legal de la empresa Impordenim Importadora Textil Cía. Ltda., facultado por los estatutos de la empresa, les convoco a junta ordinaria de socios para tratar los siguientes puntos: 1.- Conocer y aprobar los balances del ejercicio 2016 y el informe del Gerente General; 2.- Conocer el informe de Auditores Externos; y, 3.- Aprobar destino de utilidades. La junta se realizará el día 03 de abril del 2017, a las 15h30 en las oficinas de la empresa, ubicadas en Panamericana Norte Km. 6 1/2 Parkenor, bodegas 34 35. Por ser temas de suma importancia, se invita a esta junta a la Presidenta de la empresa, Sra. Lcda. Rita Viteri Montescl."

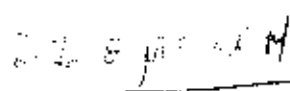
Acto seguido la Presidenta de la junta cede la palabra al Lcdo. Mateo Carrillo Cifuentes, Gerente General de Impordenim Importadora Textil Cía. Ltda., para tratar el primer punto de la convocatoria, quién da lectura a los estados financieros y de resultados integral; luego da lectura a su informe: "En mi calidad de Gerente General de la compañía Impordenim Cía. Ltda., pongo en su consideración el informe correspondiente al ejercicio 2016. a) Una vez concluido el ejercicio 2016, tengo a bien presentar a consideración de los señores socios el informe de labores correspondiente al período Enero a Diciembre del año 2016, en el cual cabe destacar el gran esfuerzo desplegado por los accionistas de la compañía para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados para el año 2016; b) La compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Socios las cuales constan en las correspondientes Actas de la Junta General de Socios; c) En el aspecto Administrativo se ha mejorado mucho los temas relacionados a los controles de ingresos, horas extras, control de vehículos de carga, recepción de mercaderías y despachos de las mismas. d) Los resultados económicos de la compañía en el ejercicio 2016, como producto de la actividad propia del negocio que es la importación y comercialización de telas, reflejan crecimiento respecto del ejercicio anterior, tanto en el volumen de metros de tela vendidos, como en los resultados, los que se encuentran reflejados en los estados financieros; e) En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, cuyo valor, restado participaciones a trabajadores e impuestos de ley, asciende a US\$1.607.979,89 tendrán el tratamiento que la junta apruebe; f) En lo que se refiere al cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconvenientes por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía, en general, se ha desarrollado con normalidad. Finalmente, hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas

filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en beneficio de la Compañía, adicionalmente debo informarles que la Compañía, como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones patronales, laborales, societarias y fiscales, lo cual es muy satisfactorio. Continuemos juntos en este nuevo reto del 2017 para alcanzar las nuevas metas que nos hemos propuesto y crecer junto a nuestros clientes". Hasta aquí el informe del Gerente General.

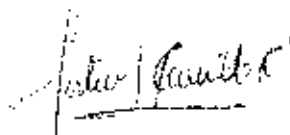
Luego, toma la palabra la Lcda. Rita Viteri M. Presidenta y pone a consideración de los socios tanto los balances como el informe. Los socios presentes aprueban el informe del Gerente y los estados financieros, el Administrador Lcdo. Mateo Carrillo Cifuentes, en calidad de Gerente General no vota en la aprobación de los estados financieros. Luego se da paso al segundo punto de la convocatoria. Se invita al Auditor Externo de Audit Consulting Group, para que presente el informe de la Auditoría al ejercicio económico 2016. Interviene el Dr. Jorge Calupifia y procede a dar lectura al informe, el mismo que no presenta salvedades y cuya opinión final menciona que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía. Hasta aquí la intervención del Auditor Independiente.

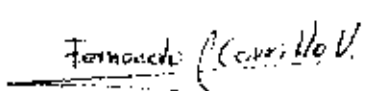
Toma la palabra la Lcda. Rita Viteri M., Presidenta y pone a consideración de los socios el informe de los Auditores; no habiendo objeciones, se da por aceptado el informe. A continuación la Presidenta de la empresa, pasa a tratar el tercer punto de la convocatoria y pone a consideración de los socios el destino de las utilidades, acto seguido toma la palabra el Lcdo. Fernando Carrillo Viteri y al respecto propone que las mismas se las mantenga en el balance y no se las distribuya entre los socios. La Presidenta, Lcda. Rita Viteri pone en consideración de los socios la propuesta del Lcdo. Fernando Carrillo Viteri y todos aprueban la misma. Cubiertos los temas a tratar, la Presidenta de la Junta, pide un receso para elaborar el acta y someterla a aprobación de los socios.

La junta se reinstala a las 16H30 y la Econ. Cristina Carrillo Viteri, secretaria de la Junta procede a dar lectura del acta; concluida la lectura y no habiendo objeciones por los socios asistentes, se procede a aprobar la misma. Dado en Quito a las 16H30 del día lunes 03 de abril del 2017.


Lcda. Rita Elena Viteri Montesel
Presidenta


Econ. Cristina Carrillo Viteri
Socia-Secretaria Ad-Hoc


Lcdo. Mateo Malaquías Carrillo Cifuentes
Socio - Gerente General


Lcdo. Fernando Carrillo Viteri
Socio